

En el Municipio de Charcas, San Luis Potosí, siendo las 8:17 horas del día Jueves 7 de Octubre del 2021, se reunieron en domicilio 1º de Mayo Núm. 137 ubicados en el Sistema Municipal DIF y ante la Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S.L.P., Gestión 2021-2024, C. Rosalva Alba Medina, Lic. Dulce Corazón del Rosario Tovar Martínez, Lic. T.S. Sandra Marayerenari Moreno Carranza, Dr. Luis Chávez Hernández, Master en administración educativa Verónica Cepeda Martínez, Lic. Celina Cuevas Delgado, Profesora María de Lourdes Pérez Ramírez; Con la finalidad de la conformación de la **Junta de Gobierno**, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S.L.P., Gestión 2021-2024, en términos de lo dispuesto por el artículo 9 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia. Una vez echo lo anterior, para que se lleve a cabo la **Primera Sesión Ordinaria** por parte de la H. Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S.L.P., Gestión 2021-2024, de conformidad con lo estatuido por el Ordinal 11 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, atendiendo al citatorio que se les fue enviado por la C. Rosalva Alba Medina que se desarrolla bajo el siguiente orden:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura del nombramiento de la presidenta del Sistema DIF
- 2.- Pase de lista.
- 3.- Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.
- 4.- Conformación de la Junta de Gobierno.
- 5.- Propuesta de Coordinadora del Organismo.
- 6.- Propuesta de Contralor Interno.
- 7.- Toma de protesta.
- 8.- Clausura de la sesión.

Primero.- Lectura del nombramiento de la Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S.L.P., Gestión 2021-2024, otorgado por la C. Lic. Marisol Nájera Alba, Presidente Municipal Constitucional de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S.L.P., Administración Municipal 2021-2024, en términos de lo dispuesto por el Artículo 70 Fracción VII, de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de San Luis Potosí, S.L.P. concatenado con el ordinal 9 Fracción I, del Reglamento Interno del Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia.

C. c. p. Archivo.

Segundo.- Se procedió a pasar lista de asistencia de las personas convocadas para esta sesión;

C. Rosalba Alba Medina.....Presente
Lic. Dulce Corazón del Rosario Tovar Martínez.....Presente
Lic. T.S. Sandra Marayerenari Moreno Carranza.....Presente
Dr. Luis Chávez Hernández.....Presente
Master Verónica Cepeda Martínez..... Presente
Lic. Celina Cuevas Delgado..... Presente
Profesora María de Lourdes Pérez Ramírez.....Presente
Encontrándose presentes el 100%

Tercero.- Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión; Se declara valida la sesión ya que se encuentran presentes en su totalidad las personas convocadas.

Cuarto.- Conformación de la **Junta de Gobierno**, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S.L.P., Gestión 2021-2024, en términos de lo dispuesto por el artículo 9 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, se designa los puestos y las personas que enseguida se enumeran:

Asesor de la junta de Gobierno: Lic. Dulce Corazón del Rosario Tovar Martínez.

1er Vocal: Lic. T.S. Sandra Marayerenari Moreno Carranza.

2do. Vocal: Dr. Luis Chávez Hernández.

3er. Vocal: Master Verónica Cepeda Martínez.

4to Vocal: Lic. Celina Cuevas Delgado

5to Vocal: Profesora María de Lourdes Pérez Ramirez

Se somete a discusión, luego, se procede a votación.

Se aprueba por unanimidad

C. c. p. Archivo.

Antonio B. Alba Alb.
Lourdes Pérez Ramírez
Sandra Marayerenari Moreno Carranza



Quinto.- Propuesta de la Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S.L.P., Gestión 2021-2024, para ocupar el cargo de Coordinadora General del organismo de referencia, en términos del numeral 12 Fracción III, del Reglamento Interno del Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia.

Se somete a discusión, luego, se procede a votación.

Una vez que fue Analizada la propuesta para ocupar el cargo de Coordinadora General del organismo, esta Junta de Gobierno aprueba por unanimidad que la Lic. T.S. Nora Guadalupe Rivera Castañeda ocupe el cargo de Coordinadora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S.L.P., Gestión 2021-2024, ya que cuenta con los requisitos necesarios para poder desempeñar el cargo con eficacia.

Sexto.- Propuesta de la Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S.L.P., Gestión 2021-2024, para ocupar el cargo del Contralor Interno del organismo en cuestión, en términos del artículo 9 fracción II, del Reglamento Interno del Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia, concatenado con el ordinal 48 Fracción I, de la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Se somete a discusión, luego, se procede a votación.

Una vez que fue Analizada la propuesta para ocupar el cargo de Contralor Interno del organismo en cuestión, esta Junta de Gobierno aprueba por unanimidad que la Lic. en Administración María Antonieta Hernández Galván ocupe el cargo de Contralor Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S.L.P., Gestión 2021-2024, ya que cuenta con los requisitos necesarios para poder desempeñar el cargo con eficacia.

Séptimo.- Toma de protesta del Coordinador General y Contralor Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S.L.P., Gestión 2021-2024.

Octavo.- Clausura de la sesión, la presidenta de la Junta de Gobierno cuestiono si había otro punto a tratar lo cual expresaron que no existe ningún punto a tratar, con lo anterior se da terminada esta sesión siendo las 8:49 del mismo día, solicitándose al Secretario Técnico el acta para firmar y protocolizar.

LISTA DE ASISTENCIA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA
DESIGNACIÓN DE COORDINADORA DEL ORGANISMO ASÍ COMO
CONTRALOR INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CHARCAS, S.L.P.
CELEBRADA EL DÍA 7 DE OCTUBRE DE 2018



C. Rosalba Alba Medina
Presidenta

Lic. Dulce Corazon del Rosario Tovar Martínez
Asesor Jurídico

Lic. T.S. Sandra Marayerenari Moreno Carranza
Primer Vocal

Dr. Luis Chávez Hernández
Segundo Vocal

Master Verónica Cepeda Martínez
Tercer Vocal

Lic. Celina Cuevas Delgado
Cuarto Vocal

Profesora Maria de Lourdes Pérez Ramirez
Quinto Vocal

L.T.S. NORA GUADALUPE RIVERA CASTAÑEDA EN SU CARÁCTER DE COORDINADORA DE PROGRAMAS DEL SMDIF DE CHARCAS SAN LUIS POTOSÍ, PERIODO DE GESTIÓN 2021-2024.

_____ CERTIFICA _____

QUE LA JUNTA DE GOBIERNO SE DESARROLLO EN LOS TÉRMINOS QUE EL ACTA No. **01 ORDINARIA** QUE DICHA JUNTA SEÑALA, POR LO CUAL NO TENGO IMPEDIMENTO PARA FIRMAR Y SELLAR EN LA CUIDAD DE CHARCAS SAN LUIS POTOSI A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO



L.T.S. NORA GUADALUPE RIVERA CASTAÑEDA
SECRETARIA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
PERIODO DE GESTIÓN 2021-2024

ORDEN DEL DÍA

Con fecha de 7 de Octubre del año 2021 se inicia la siguiente sesión.

1.- Lectura del nombramiento de la Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S.L.P., Gestión 2021-2024, otorgado por la C. Lic. Marisol Nájera Alba, Presidente Municipal Constitucional de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S.L.P., Administración Municipal 2021-2024, en términos de lo dispuesto por el Artículo 70 Fracción VII, de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de San Luis Potosí, S.L.P. concatenado con el ordinal 9 Fracción I, del Reglamento Interno del Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia.

2.- Pase de lista:

C. Rosalba Alba Medina

Lic. Dulce Corazón del Rosario Tovar Martínez

Lic. T.S. Sandra Marayerenari Moreno Carranza

Dr. Luis Chávez Hernández

Master Verónica Cepeda Martínez

Lic. Celina Cuevas Delgado

Profesora María de Lourdes Pérez Ramírez

3.- Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.

4.- Conformación de la **Junta de Gobierno**, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S.L.P., Gestión 2021-2024, en términos de lo dispuesto por el artículo 9 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.

Se somete a discusión, luego, se procede a votación.

5.- Propuesta de la Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S.L.P., Gestión 2021-2024,

para ocupar el cargo de Coordinadora General del organismo de referencia, en términos del numeral 12 Fracción III, del Reglamento Interno del Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia.

Se somete a discusión, luego, se procede a votación.

6.- Propuesta de la Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S.L.P., Gestión 2021-2024, para ocupar el cargo del Contralor Interno del organismo en cuestión, en términos del artículo 9 fracción II, del Reglamento Interno del Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia, concatenado con el ordinal 48 Fracción I, de la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Se somete a discusión, luego, se procede a votación.

7.- Toma de protesta del coordinador y contralor del organismo.

8.- Clausura de la sesión.



CHARCAS, S. L. P., A 06 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021.

DEPENDENCIA:	SMDIF CHARCAS, S.L.P.
DEPARTAMENTO:	PRESIDENCIA DEL ORGANISMO
ASUNTO:	CITATORIO PARA SESIÓN ORDINARIA.
N° DE OFICIO	SMDIF-001-06/X/2021.

**LIC. ADMÓN. MARÍA ANTONIETA HERNÁNDEZ GALVÁN
P R E S E N T E.-**

Por Medio de este conducto me dirijo a usted de la manera más atenta para invitarlo a una reunión el día jueves 07 de Octubre del presente año en punto de las 8:00 a.m. en las instalaciones del Sistema Municipal DIF, en la calle 1° de Mayo No. 137, para la conformación de la **Junta de Gobierno**, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S.L.P., Gestión 2021-2024, en términos de lo dispuesto por el artículo 9 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia. Una vez echo lo anterior, para que se lleve a cabo la **Primera Sesión Ordinaria** por parte de la H. Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S.L.P., Gestión 2021-2024, de conformidad con lo estatuido por el Ordinal 11 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, atendiendo al **Orden del Día** que se anexa al escrito de cuenta.

Sin otro particular por el momento, esperando contar con su asistencia, se despide de usted, su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE



Rosalva Alba

C. ROSALVA ALBA MEDINA

**PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.**

C. c. p. Archivo.

Reserva
06/10/21

CHARCAS, S. L. P., A 06 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021.

DEPENDENCIA:	SMDIF CHARCHAS, S.L.P.
DEPARTAMENTO:	PRESIDENCIA DEL ORGANISMO
ASUNTO:	CITATORIO PARA SESIÓN ORDINARIA.
Nº DE OFICIO	SMDIF-003-06/X/2021.

LIC. DULCE CORAZÓN DEL ROSARIO TOVAR MARTÍNEZ
P R E S E N T E.-

Por Medio de este conducto me dirijo a usted de la manera más atenta para invitarlo a una reunión el día jueves 07 de Octubre del presente año en punto de las 8:00 a.m. en las instalaciones del Sistema Municipal DIF, en la calle 1° de Mayo No. 137, para la conformación de la **Junta de Gobierno**, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S.L.P., Gestión 2021-2024, en términos de lo dispuesto por el artículo 9 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia. Una vez echo lo anterior, para que se lleve a cabo la **Primera Sesión Ordinaria** por parte de la H. Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S.L.P., Gestión 2021-2024, de conformidad con lo estatuido por el Ordinal 11 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, atendiendo al **Orden del Día** que se anexa al escrito de cuenta.

Sin otro particular por el momento, esperando contar con su asistencia, se despide de usted, su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE



Rosalva Alba Medina

C. ROSALVA ALBA MEDINA

PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

C. c. p. Archivo.

CHARCAS, S. L. P., A 06 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021.

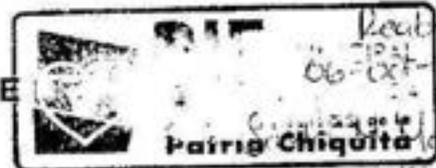
DEPENDENCIA:	SMDIF CHARCHAS, S.L.P.
DEPARTAMENTO:	PRESIDENCIA DEL ORGANISMO
ASUNTO:	CITATORIO PARA SESIÓN ORDINARIA.
N° DE OFICIO	SMDIF-004-06/X/2021.

LIC. T.S. SANDRA MARAYERENARI MORENO CARRANZA
P R E S E N T E.-

Por Medio de este conducto me dirijo a usted de la manera más atenta para invitarlo a una reunión el día jueves 07 de Octubre del presente año en punto de las 8:00 a.m. en las instalaciones del Sistema Municipal DIF, en la calle 1° de Mayo No. 137, para la conformación de la **Junta de Gobierno**, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S.L.P., Gestión 2021-2024, en términos de lo dispuesto por el artículo 9 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia. Una vez echo lo anterior, para que se lleve a cabo la **Primera Sesión Ordinaria** por parte de la H. Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S.L.P., Gestión 2021-2024, de conformidad con lo estatuido por el Ordinal 11 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, atendiendo al **Orden del Día** que se anexa al escrito de cuenta.

Sin otro particular por el momento, esperando contar con su asistencia, se despide de usted, su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE



Rosalva Alba Medina

C. ROSALVA ALBA MEDINA
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

C. c. p. Archivo.

CHARCAS, S. L. P., A 06 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021.

DEPENDENCIA:	SMDIF CHARCAS, S.L.P.
DEPARTAMENTO:	PRESIDENCIA DEL ORGANISMO
ASUNTO:	CITATORIO PARA SESIÓN ORDINARIA.
N° DE OFICIO	SMDIF-005-06/X/2021.

DR. LUIS CHAVEZ HERNÁNDEZ
P R E S E N T E.-

Por Medio de este conducto me dirijo a usted de la manera más atenta para invitarlo a una reunión el día jueves 07 de Octubre del presente año en punto de las 8:00 a.m. en las instalaciones del Sistema Municipal DIF, en la calle 1° de Mayo No. 137, para la conformación de la **Junta de Gobierno**, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S.L.P., Gestión 2021-2024, en términos de lo dispuesto por el artículo 9 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia. Una vez echo lo anterior, para que se lleve a cabo la **Primera Sesión Ordinaria** por parte de la H. Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S.L.P., Gestión 2021-2024, de conformidad con lo estatuido por el Ordinal 11 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, atendiendo al **Orden del Día** que se anexa al escrito de cuenta.

Sin otro particular por el momento, esperando contar con su asistencia, se despide de usted, su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE



Rosalva Alba Medina
C. ROSALVA ALBA MEDINA

**PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.**

C. c. p. Archivo.

CHARCAS, S. L. P., A 06 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021.

DEPENDENCIA:	SMDIF CHARCAS, S.L.P.
DEPARTAMENTO:	PRESIDENCIA DEL ORGANISMO
ASUNTO:	CITATORIO PARA SESIÓN ORDINARIA.
N° DE OFICIO	SMDIF-006-06/X/2021.

MAESTER EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
VERÓNICA CEPEDA MARTÍNEZ
P R E S E N T E.-

Por Medio de este conducto me dirijo a usted de la manera más atenta para invitarlo a una reunión el día jueves 07 de Octubre del presente año en punto de las 8:00 a.m. en las instalaciones del Sistema Municipal DIF, en la calle 1° de Mayo No. 137, para la conformación de la **Junta de Gobierno**, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S.L.P., Gestión 2021-2024, en términos de lo dispuesto por el artículo 9 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia. Una vez echo lo anterior, para que se lleve a cabo la **Primera Sesión Ordinaria** por parte de la H. Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S.L.P., Gestión 2021-2024, de conformidad con lo estatuido por el Ordinal 11 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, atendiendo al **Orden del Día** que se anexa al escrito de cuenta.

Sin otro particular por el momento, esperando contar con su asistencia, se despide de usted, su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE

C. ROSALVA ALBA MEDINA

**PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.**



C. c. p. Archivo.

CHARCAS, S. L. P., A 06 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021.

DEPENDENCIA:	SMDIF CHARCHAS, S.L.P.
DEPARTAMENTO:	PRESIDENCIA DEL ORGANISMO
ASUNTO:	CITATORIO PARA SESIÓN ORDINARIA.
N° DE OFICIO	SMDIF-007-06/X/2021.

LIC. CELINA CUEVAS DELGADO
P R E S E N T E.-

Por Medio de este conducto me dirijo a usted de la manera más atenta para invitarlo a una reunión el día jueves 07 de Octubre del presente año en punto de las 8:00 a.m. en las instalaciones del Sistema Municipal DIF, en la calle 1° de Mayo No. 137, para la conformación de la **Junta de Gobierno**, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S.L.P., Gestión 2021-2024, en términos de lo dispuesto por el artículo 9 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia. Una vez echo lo anterior, para que se lleve a cabo la **Primera Sesión Ordinaria** por parte de la H. Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S.L.P., Gestión 2021-2024, de conformidad con lo estatuido por el Ordinal 11 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, atendiendo al **Orden del Día** que se anexa al escrito de cuenta.

Sin otro particular por el momento, esperando contar con su asistencia, se despide de usted, su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE



Rosalva Alba Medina

C. ROSALVA ALBA MEDINA
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

C. c. p. Archivo.

CHARCAS, S. L. P., A 06 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021.

DEPENDENCIA:	SMDIF CHARCAS, S.L.P.
DEPARTAMENTO:	PRESIDENCIA DEL ORGANISMO
ASUNTO:	CITATORIO PARA SESIÓN ORDINARIA.
N° DE OFICIO	SMDIF-008-06/X/2021.

**PROFESORA MARÍA DE LOURDES PÉREZ RAMÍREZ
P R E S E N T E.-**

Por Medio de este conducto me dirijo a usted de la manera más atenta para invitarlo a una reunión el día jueves 07 de Octubre del presente año en punto de las 8:00 a.m. en las instalaciones del Sistema Municipal DIF, en la calle 1° de Mayo No. 137, para la conformación de la **Junta de Gobierno**, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S.L.P., Gestión 2021-2024, en términos de lo dispuesto por el artículo 9 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia. Una vez echo lo anterior, para que se lleve a cabo la **Primera Sesión Ordinaria** por parte de la H. Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S.L.P., Gestión 2021-2024, de conformidad con lo estatuido por el Ordinal 11 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, atendiendo al **Orden del Día** que se anexa al escrito de cuenta.

Sin otro particular por el momento, esperando contar con su asistencia, se despide de usted, su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE



**C. ROSALVA ALBA MEDINA
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.**

C. c. p. Archivo.

*Recibí
6-10-2021
Lourdes Pérez R*

CHARCAS, S. L. P., A 06 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021.

DEPENDENCIA:	SMDIF CHARCAS, S.L.P.
DEPARTAMENTO:	PRESIDENCIA DEL ORGANISMO
ASUNTO:	CITATORIO PARA SESIÓN ORDINARIA.
N° DE OFICIO	SMDIF-002-06/X/2021.

LIC. T.S. NORA GUADALUPE RIVERA CASTAÑEDA.
P R E S E N T E.-

Por Medio de este conducto me dirijo a usted de la manera más atenta para invitarlo a una reunión el día jueves 07 de Octubre del presente año en punto de las 8:00 a.m. en las instalaciones del Sistema Municipal DIF, en la calle 1° de Mayo No. 137, para la conformación de la **Junta de Gobierno**, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S.L.P., Gestión 2021-2024, en términos de lo dispuesto por el artículo 9 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia. Una vez echo lo anterior, para que se lleve a cabo la **Primera Sesión Ordinaria** por parte de la H. Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S.L.P., Gestión 2021-2024, de conformidad con lo estatuido por el Ordinal 11 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, atendiendo al **Orden del Día** que se anexa al escrito de cuenta.

Sin otro particular por el momento, esperando contar con su asistencia, se despide de usted, su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE



Rosalva Alba Medina
C. ROSALVA ALBA MEDINA

PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

C. c. p. Archivo.